

DECLARACIÓN DE LOS CENTROS DE PENSAMIENTO FRENTE AL ATAQUE A LA INSTITUCIONALIDAD COLOMBIANA

Los centros de pensamiento del país que suscriben esta declaración expresan su más profunda preocupación y rechazan los ataques sistemáticos del gobierno del presidente *Gustavo Petro* contra las instituciones en Colombia. Los recientes señalamientos y actuaciones contra el Banco de la República, la Registraduría, el Consejo Nacional Electoral, las Cortes y el Congreso, entre otros, evidencian esta tendencia.

Este no es un debate exclusivamente económico ni meramente técnico: trasciende esta esfera y compromete principios fundamentales del Estado de derecho, el equilibrio de poderes, la estabilidad democrática y las libertades. Debilitar el respeto por las instituciones implica erosionar los fundamentos que sostienen el orden jurídico y la convivencia pacífica.

La experiencia demuestra que el desarrollo y el bienestar solo son posibles cuando existen reglas de juego claras, estables y previsibles. Las decisiones fundamentales de un país no pueden estar sujetas al momento político ni a intereses electorales de corto plazo del gobierno de turno. Por el contrario, deben basarse en criterios sólidos, responsabilidad institucional y una visión de largo plazo.

En este contexto, es indispensable evitar cualquier forma de arbitrariedad y concentración de poder en el ejecutivo. Es igualmente indispensable reafirmar el respeto irrestricto por la ley, la independencia de los órganos y el adecuado funcionamiento de los contrapesos. Las instituciones no pueden ser capturadas por intereses particulares.

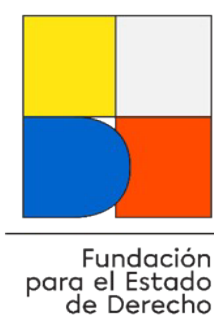
La credibilidad del país, la estabilidad macroeconómica y la confianza de los inversionistas dependen directamente de la fortaleza institucional. Cuando estas condiciones se ven afectadas, se deteriora el clima de inversión, se incrementan los riesgos y se comprometen el crecimiento, el empleo y las oportunidades para los ciudadanos.

Colombia enfrenta desafíos significativos, en medio de una contienda electoral, que exigen responsabilidad, medida y respeto por las instituciones. Sus decisiones deben ser acatadas en todo momento, sin excepción. Por ello, hacemos un llamado a la medida, al diálogo, a la cooperación y al apego estricto a la ley.

El futuro de Colombia no puede ponerse en riesgo. Debe prevalecer, ante todo, el bien común.

Abril 7 de 2026

Firman



Centro de Pensamiento
Eduardo Aldana Valdés

